

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA SELECCIONAR TRES PLAZAS VACANTES DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASPE

1.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

Reunidos, en las instalaciones de la Casa Municipal de Cultura, sitas en calle Gumá, número 35, planta tercera, aulas UNED, a las diez horas del día diez de agosto de dos mil veintiuno, los integrantes del Tribunal que se constituye para seleccionar tres plazas vacantes de la Policía Local del Ayuntamiento de Caspe, mediante oposición libre, Tribunal integrado por:

- D. Christian Villacampa Lacasa, Oficial Accidental de la Policía Local de Caspe, Presidente del Tribunal.
- D^a. Carolina Chaves Marcuello, nombrada a propuesta del Instituto Aragonés de Administración Pública.
- D. Víctor Murillo Díaz de Cerio, funcionario de carrera del Ayuntamiento, designado por Alcaldía.
- D. Carlos Alberto Fuertes Aragüés, funcionario de carrera del Ayuntamiento, designado por Alcaldía.
- D^a. Isabel Arnal Arróniz, Secretario del Ayuntamiento de Caspe que actuará como Secretario del Tribunal

2.- DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO: CUARTO EJERCICIO.

A las diez horas, se realiza por los aspirantes el cuarto ejercicio del procedimiento de selección señalado en la base 6^a.5 de la convocatoria, que se adjunta a la presente acta como Anexo I, para su resolución por los opositores.

Se hace constar expresamente que todos los aspirantes han presentado los certificados médicos requeridos de conformidad con lo establecido en la base primera, letra e) de la convocatoria.

Asimismo, se notifica por el Presidente del Tribunal, que de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 4 de agosto de 2021, considerando que el artículo 25, 3^o del Decreto 222/1991, de 17 de diciembre, de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento marco de organización de las Policías Locales de Aragón, establece que el número de plazas anunciado en las convocatorias de pruebas selectivas de ingreso podrá ampliarse posteriormente hasta completar el de vacantes existentes al día en que el tribunal calificador correspondiente haga pública la relación de aprobados en la fase de oposición. Considerando que en la Base primera de la convocatoria asimismo se establece que el número de plazas a proveer podrá ser ampliado, por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, hasta el número de vacantes existentes hasta la fecha de celebración del proceso selectivo, se aprueba la ampliación en una el número de vacantes anunciado en la convocatoria de las pruebas selectivas de Agente de la Policía Local, aprobada por acuerdo de esta Junta de Gobierno Local de fecha 15 de abril de 2021.

En las instalaciones de la sala de concejales del Ayuntamiento, a las doce horas diez minutos, se procede por los aspirantes a la lectura del ejercicio, en sesión pública, iniciándose por el aspirante D. Mario Abadía Berges, de conformidad con la Resolución de 2 de marzo de 2021, de la Directora del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo previsto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre, de la Diputación General de Aragón.

A las diecisiete horas diez minutos el Tribunal delibera y acuerda por unanimidad, otorgar a los aspirantes presentados al ejercicio las siguientes calificaciones:

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
ABADÍA BERGES	MARIO	5,875
ACÍN SARASA	DANIEL	5,00
ALADRÉN MADRE	CARLOS	5,875
ARIÑO BUISÁN	JORGE	7,00
CARNICER MUÑOZ	LAURA	NO PRESENTADA
CASASUS ESCUER	PABLO	4,25
GIMÉNEZ MINGORANCE	CARLOS	4,25
HIGUERO VÁZQUEZ	CARLOS JESÚS	5,00
MARTÍN MADRIGAL	DIEGO	6,425
MODREGO LOBERA	JONATAN	6,625
PARADA VALES	JOSÉ LUIS	8,75
PÉREZ ANORO	JORGE	3,75

3.- PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES.

A la vista de lo actuado, el Tribunal acuerda:

APELLIDOS	NOMBRE	Primer ejercicio	Cuarto ejercicio	Total
ABADÍA BERGES	MARIO	5,278	5,875	11,153
ACÍN SARASA	DANIEL	5,475	5,00	10,475
ALADRÉN MADRE	CARLOS	5,873	5,875	11,748
ARIÑO BUISÁN	JORGE	5,940	7,00	12,940
HIGUERO VÁZQUEZ	CARLOS JESÚS	7,04	5,00	12,04
MARTÍN MADRIGAL	DIEGO	6,41	6,425	12,835
MODREGO LOBERA	JONATAN	5,137	6,625	11,762
PARADA VALES	JOSÉ LUIS	5,909	8,75	14,659

Primero: Publicar la relación de aspirantes en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Caspe.

Segundo: Proponer a **D. José Luis Parada Vales, D. Jorge Ariño Buisán, D. Diego Martín Madrigal y D. Carlos Jesús Higuero Vázquez**, a la Alcaldía del Ayuntamiento de Caspe para que sean nombrados Agentes de la Policía Local del Ayuntamiento de Caspe.

En Caspe, a 10 de agosto de 2021

EL PRESIDENTE,



LA SECRETARIO,



LOS VOCALES,



